

bril, podremos elaborar en nuestro país objetos que en calidad y baratura compitan con los extranjeros, y enviar á nuestros vecinos mil producciones de nuestro suelo que en el de ellos no se dan.

Sobre este punto no nos estendamos mas; pues su misma importancia hace que, no solo en España sino en todas las naciones, se esté agitando hoy por hombres especiales, en medio de cuyas discusiones nos seria harto difícil hacer que se oyese nuestra débil voz. Por otra parte, tampoco queremos que se crea que somos enemigos de la industria fabril. Lo que creemos y afirmamos es que la base de esta industria es la agrícola, que de la agrícola es consecuencia la fabril; que en suma, mas digna de proteccion que la industria que emplea y elabora una materia es la que la produce, y que en el interes mismo de la primera debe dar el gobierno toda su atencion y su apoyo á la segunda.

Despues de presentar este fiel cuanto doloroso cuadro del estado de nuestra agricultura, y de esponer las causas de este abatimiento, réstanos indicar los medios que en nuestro concepto pueden emplarse con fruto para remediarlo.

Una de las mas perentorias obligaciones del gobierno, es sacar á nuestra agricultura de estado tan lamentable. Este importantísimo resultado, que en cien años no bastarian á obtener cien reales órdenes, puede obtenerse á la vuelta de poco tiempo, merced al impulso, mejor diré, al ejemplo dado por el gobierno. Todos los de Europa, con el objeto de fomentar y estimular la industria agrícola en sus respectivos paises, han formado y poseen establecimientos rurales destinados á servir de pauta y modelo á la clase agricultora. Que esto, altamente útil en todas partes, lo seria doblemente en España, es cosa que en concepto nuestro no necesita demostracion.

En España, con efecto, acredita la experiencia que es posible aumentar considerablemente la produccion de la tierra, con gran provecho de la industria, del comercio y hasta de la administracion del país.

Que pueden disminuirse notablemente los gastos de explotacion rural y las contingencias de pérdidas de cosechas, alternando los cultivos y convirtiendo los productos agrícolas en productos industriales ó mas fáciles de trasportar.

Que asimismo pueden reducirse los gastos de mano de obra el esceso de las fuerzas absorbidas por los hoy penosos trabajos agrícolas, con solo aplicar á ellos el método riguroso y la precision matemática introducidos en las operaciones de todos los demas géneros de industria.

Que la economía resultante de los actuales desperdicios y el aprovechamiento de los residuos no utilizados hoy, pueden ser objetos de un incalculable aumento de riqueza reproductiva.

Que los nuevos ó importantes descubrimientos hechos en las ciencias químicas y físicas, aplicables á la preparacion de abonos destinados á impedir que se esquilme la tierra ó á reparar sus fuerzas si se esquilma, pueden variar hasta lo infinito los jugos nutritivos de aquella pródiga madre.

Que la cuerda importacion y la bien entendida naturalizacion de ciertas plantas y semillas exóticas, permitirán renovar con ventaja las plantas y semillas indígenas inferiores ó degeneradas.

Que todas las industrias, y en particular la agrícola, deben y pueden satisfacer las nuevas necesidades que creen.

Que á la alianza de las industrias agrícola y fabril, está confiada la solucion del siguiente problema de civilizacion; á saber:

«Que todo hombre inteligente, moral y laborioso debe, con ocho horas diarias de un trabajo racional, poder mantener, alojar y vestir convenientemente á su familia, asegurar su presente y su porvenir, quedándole seis horas para instruirse útilmente y educar con honradez á sus hijos en la profesion á que debe él su bienestar.»

Que bajo un sistema representativo fundado en un principio de mayoría, es un absurdo no considerar á las poblaciones rurales mas que como planteles de soldados ó legiones de contribuyentes.

Que, para proporcionar á nuestro país las ventajas del orden público, hijo de la prosperidad general, es de suma importancia dar á nuestra agricultura el mayor impulso posible, lo cual podria conseguirse sin grandes esfuerzos de imagiacion, siempre que para hacer los experimentos y cotejos necesarios, se reuniesen en un solo parage, explotado por los métodos mas adelantados de cultivo, los útiles de labranza empleados en nuestras diferentes provincias, y sobre todo en los paises extranjeros, á fin de poder juzgar con acierto de su superioridad ó de su inferioridad relativa, y que se hiciese constar con certeza y publicidad cuales son en determinadas condiciones, los productos exóticos que se pueden sus-

tituir á los indígenas, los instrumentos mas económicos y los métodos todos mas productivos. Y por último;

Que, para llevar adelante esta feliz é interesante reforma, falta solo probar la exactitud de los preceptos y la eficacia de los métodos, á favor de resultados obtenidos, auténticamente demostrados por experimentos hechos, á fin de que los agricultores que siguen aquellos preceptos, sepan tambien lo que deben evitar: saber verse jamás espuestos á las consecuencias de ensayos estériles cuando no ruinosos, que, haciéndoles abandonar la senda del progreso, los lanzarian mas obstinados que nunca en la de la rutina.

*(Continuará.)*

**SANTO DE HOY.**

San Macario y compañeros mártires.  
Hoy es el dia 60 del año.

**PRECIOS DE VARIOS MERCADOS.**

	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Aceite.
Sevilla. . . . .	74 á 61	28 á 30	»	33
Cádiz. . . . .	46 65	30 31	»	»
Málaga. . . . .	66 70	28 30	»	36
Murcia. . . . .	58 64	27 29	»	»
Granada. . . . .	57 60	22 26	41 45	37
Jaen. . . . .	56 58	23 24	»	36
Madrid. . . . .	54 60	26 39	»	58

**PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE ESTA CAPITAL.**

Trigo. . . . .	62 á 63
Cebada. . . . .	22 24
Maiz. . . . .	35 38
Aceite, arroba. . . . .	40 43
Arroz. . . . .	22 26
Garbanzos, fanega . . . . .	85 120
Avichuelas arroba. . . . .	13 14
Bacalao nuevo. . . . .	28 31
Azucar blanca habana arroba. . . . .	46 50
Terciada. . . . .	36 40
Jabon duro. . . . .	40 42
Alcohol, quintal. . . . .	49 50
Plomo, quintal. . . . .	53 57
Barrilla, quintal. . . . .	23 24

**ANUNCIOS.**

**Empresa de Bailes públicos,  
EN EL GRAN SALON DEL LICEO.**

Aprosimándose el Carnaval, época destinada para disfrutar de la distraccion que ofrece la careta y el disfraz; la Empresa, solicita en obsequiar cuanto es posible á sus muchos favorecedores, ha dispuesto dos grandes bailes de máscara en el espacioso salon del Liceo, que se hallará decorado aun mejor que en los bailes anteriores. Ha dispuesto que se toquen nuevas tandas de walses y rigodones que se están ensayando por la orquesta.

El servicio de fonda estará perfectamente servido y con baratura.

Los bailes empezarán á las ocho de la noche y concluirán á las tres de la madrugada.

Los precios de entrada se anunciarán por carteles.

D. José de la Muela, de este comercio, ha recibido excelente vino Champaña, que cede á precio muy equitativo: se advierte en Champaña frances y no catalan.

Tambien ha recibido tabaco de la Habana de calidad superior, siendo el precio del millar 34 pesos fuertes.